



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 98

Siendo las 16:45 horas del día Martes 16 del mes de Noviembre de 1999, se dá por iniciada la reunión de concejo municipal N° 98, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. María Catalina Martínez Jefe Daem, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal (s) don Lautaro Melita Vinett en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Visita director nacional de investigaciones don Nelson Meri
- Escuela Deportiva Digeder
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, solicita disculpa a los presentes por el retraso, luego cede la palabra al Secretario (s) quién expone que por el momento no tiene actas para dar lectura, pero si tiene correspondencia, siendo la siguiente:

- De Alcalde de Cañete, don Luis Viveros, quien invita a los señores concejales a una ceremonia de cierre de las actividades de la escuela de la mujer, el día Martes 23 a las 12:00, en dicha ciudad.
- De la directiva del taller laboral "Las dalias", quienes solicitan una subvención año 1999 de \$300.000, para llevar a cabo proyectos de producción de hortalizas y flores.
- De la Directiva del centro de padres y apoderados del sexto año "A", de la escuela Ebensperger Richter, quienes solicitan un aporte municipal de \$80.000.

Posteriormente se cede la palabra a la Sra. María Martínez, quién expone que el aporte de la Digeder para realizar una Escuela sicomotriz es de \$2.700.000, pero la comuna, en este caso el municipio tiene que aportar con tres profesores para llevar a cabo esta Escuela, con costos municipales, el último plazo para postular al proyecto de esta escuela es el día Viernes 19.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 16.11.99

Informa el concejal Ramírez, que él estuvo conversado con un Profesor del Liceo Politécnico, y el Profesor le manifestó que con la reforma los dos últimos años de enseñanza media, no se iba hacer Educación Física, expresa la Sra. Jefe Daem, que ella no esta en conocimiento de esto.

Opina el concejal Rocha, que el mejor aporte en la comunidad es la educación, y él esta de acuerdo en hacer este aporte para que se formen escuelas sicomotriz.

Expone el concejal Matamala, que los gastos de los tres Profesores que esta solicitando la Digeder, los tendría que asumir el Daem, expone la Sra. María Martínez que el Daem tiene un Profesor, y los otros dos Profesores los tiene que asumir el municipio.

Expone el Sr. Alcalde, que él esta molesto por los comentarios que realizó el concejal Matamala, el día de ayer en Cañete, y por otros comentarios que se hicieron en algunas reuniones de concejo donde él no estuvo presente, en el sentido que se dijo que el Alcalde no hacia nada por el progreso de la Educación en la Comuna, agrega que nadie sabe que los proyectos para ampliación de colegios, se necesita tener los títulos de dominio, y para eso se esta trabajando, es fácil decir que el Alcalde no hace nada, por que no se sabe lo que se esta haciendo.

Expresa el concejal Matamala, que hace 6 meses, se solicitó un catastro de todos los bienes municipales, agrega además que él efectivamente dijo que en la comuna el Sr. Alcalde ha dejado de lado la educación, además se tuvo una reunión en el salón de uso múltiple, donde asistió el Jefe Provincial de Educación, y él manifestó que la comuna de Lebu, era la única de la Provincia que no había presentado algún proyecto para la JEC.

Opina la Sra. Jefe Daem, que el tema de presentar proyectos para la JEC, no es nada fácil, se tiene que tener una serie de documentos, y además los títulos de dominios de los Establecimiento Educativos que se postulan.

El concejal Matamala, consulta sobre un oficio del Liceo Politécnico, donde se manifiesta la intención de hacer alguna elevación en un sector donde esta construido en un primer piso, expone la Sra. Jefe Daem, que la Seremi de Educación, manifestó que allí no se puede ampliar, además se tiene un catastro de los establecimientos educacionales de la comuna, que no se pueden ampliar.

Con respecto al tema de los terrenos del Liceo, expone el Sr. Alcalde que hay que tener conocimiento para decir que el no a hecho nada, agrega que se tienen listos los terrenos del sector de la Ex Estación de Ferrocarriles para la construcción de un nuevo Liceo, dice que él va a dar la orden de ocupar este terreno, además va hacer una declaración pública, para informar a la comunidad, por que no se puede esperar más, o si no se puede perder el tercer y último llamado para postular a la construcción de un nuevo Liceo, cree que el terreno de Carvile no va a salir pronto, y se puede trabajar para ocuparlo en otra cosa.

Expone el Sr. Alcalde, que a él en lo personal no se interesa donde quede ubicado el nuevo Liceo, en estos momentos tenemos seguro el terreno que nos cedió el Serviu en la Ex Estación de Ferrocarriles, y este terrenos vamos a ocupar, y si perdemos el tercer llamado, en el día de mañana se va a culpar al Alcalde que se desechó la posibilidad de ocupar un terreno que se tenía listo para la construcción de este Liceo, y no al concejo.

Expone el concejal Matamala, que sé esta tratando de pedir los terrenos a Carvile, por que se realizó una encuesta a la Comunidad Liceana y ellos querían la construcción del Liceo en este sector, y se tiene que escuchar la opinión de la Comunidad, además esta encuesta fue a solicitud del propio Alcalde.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 16.11.99

Expone el Sr. Alcalde que esta encuesta no fue bien dirigida, y esto él se lo dijo al Director del Liceo don Gerardo Quintana.

Informa la Sra. María Martínez, que ella con el Alcalde (s) don Lautaro Melita Vinett, enviaron un oficio al Serviu para solicitar más terrenos en la Ex Estación de Ferrocarriles, agrega que no sabe si se le comunicó de esto al Sr. Alcalde titular.

El concejal Matamala, informa que en la mañana se tuvo una reunión con la Jefe del Serviu, y ella manifestó que había recibido un oficio del municipio, solicitando más terrenos en al ex Estación de Ferrocarriles, agrega que la Jefe Serviu no le gusto este oficio por que no se fundamenta, lo que es ratificado por el concejal Rocha.

Opina el Sr. Alcalde que se debería viajara a la Ciudad de Santiago, y solicitar una entrevista con la Secretaría de Vivienda, para solicitar más terrenos en la Ex estación de Ferrocarriles, agrega el Sr. Alcalde que siempre se dijo que se podía aumentar la donación de parte del Serviu a la municipalidad de los terrenos de la ex estación de Ferrocarriles.

Expresa el concejal Rocha, que el concejo nunca supo que se podían conseguir más terrenos en la Ex Estación de Ferrocarriles, responde el Sr. Alcalde que él manifestó que se podían conseguir más terreno en este sector.

Se acuerda viajar a la ciudad de Santiago, el Sr. Alcalde, uno o dos concejales, más un funcionario de la Secplac Municipal, para gestionar una ampliación de donación de terreno de parte del Serviu al municipio, en el sector de la Ex Estación de Ferrocarriles.

Respecto al tema del concejal Rocha, opina que él esta de acuerdo con pagar a los tres profesores para obter a algún proyecto Digeder.

El Sr. Alcalde expone, que él no esta de acuerdo en pagar a tres profesores para postular a estos proyectos Digeder, agrega que él quiere formar una Escuela Poli deportiva, seria, y se contrataría para esto un Profesor de Educación Física.

Opina el concejal Ramírez, que a él le parece bien financiar lo que esta solicitando la Digeder, pero aún no se ha hecho ningún traspaso para el PADEM, por lo escaso del presupuesto.

Expone la Sra. María Martínez, que con los proyectos Digeder, van a ganar las Escuelas, Alumnos y en sí la Comunidad en General, se puede postular a algún de estos proyectos o a otro tipo, como por ejemplo una Escuela de Canotaje, y a medida de que se van haciendo se pueden seguir formando Escuelas Deportivas.

Expone el concejal Matamala, que con estos proyectos los grandes beneficiado va a hacer los alumnos de los establecimientos de la comuna.

El Sr. Alcalde, expresa que él se opone a financiar estos proyectos, agrega que el municipio esta muy desfinanciado, este año el recorte presupuestario fue grande y el próximo año va hacer peor, además el municipio tiene cuentas pendientes, que por compromiso se tienen que cancelar el próximo año, como por ejemplo, una cuota del camión recolector de basuras, pagos de compras de terrenos a Bosques Arauco, agrega que cree si se cancela un sueldo mínimo a algún profesor serio, se pueden hacer Escuelas Deportivas de Fútbol, Basquetboll, Natación etc., en tiempos pasado en la comuna se tuvieron buenos resultados deportivos, por estas Escuelas.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 16.11.99

El concejal Ramírez, expresa que se sabe y se entiende que en la comuna, no se tenga deportista de excelencia para competir en el ámbito regional o nacional, lo bueno sería tener para el próximo año un programa de sicomotricidad en los cursos, la idea es que el municipio sea capaz de capacitar a algún profesor en esta área.

El concejal Rocha, expone que lo que es urgente en la Comuna, es construir un nuevo gimnasio, los que hay están colapsados, los de los Liceos están muy malos, el gimnasio municipal es demasiado viejo, lo que es ratificado por el concejal Matamala.

Solicita el Sr. Alcalde a la Sra. María Martínez, que converse con la Digerder y les haga ver que el municipio no puede aprobar estos proyectos, por escasez de presupuesto, pero haciendo les ver que el municipio no derrocha la idea de tener una escuela de sicomotricidad, para la comuna, después de este comentario se retira de la sala la Sra. María Martínez.

En otro tema don Lautaro Melita, informa que se licitaron 3 proyectos, el la reparaciones mayores del Liceo Isidora Ramos de Gajardo se lo adjudico la Empresa Constructora de don Luis Olave Polanco, las reparaciones de la Escuela del Grupo Escolar N° 1 y 2 se la adjudico la Empresa Constructora de don Fernando Ayala Muñoz, y el pavimento de calle Lepillanco se la adjudico la Empresa Constructora de Fernando Vega Godoy.

El concejal Rocha, expone que las casa de la Pobl. Cardenal Raúl Silva Enrique, se encuentran terminadas desde hace tiempo, y aún no las entrega, solicita se consulte al Director Regional del Serviu don Guillermo Besser, por que no se han entregado aún a los postulantes, lo que es tomado como acuerdo.

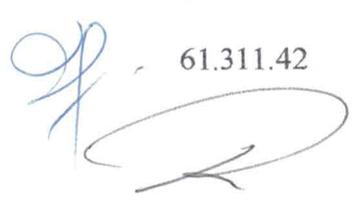
El Sr. Alcalde informa que pronto va a venir a la comuna el Director Nacional de Investigaciones Don Nelson Meri, a la inauguración del nuevo cuartel de investigaciones, solicita un acuerdo de concejo para declararlo visita ilustre, el concejo aprueba lo solicitado.

Don Lautaro Melita, informa que en el día de ayer se terminó con los trabajos de la primera etapa de la construcción de gaviones en la Playa Millaneco, el municipio para dar trabajo a la mayoría de las personas cesantes contrato más de lo que traía presupuestado este proyecto, por lo mismo faltó dinero para cubrir los finiquitos de estos trabajadores, es por eso que presenta una proposición de modificación presupuestaría, aprobándose como sigue:

<i>CODIGO</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>MONTO \$</i>
01.05.009	Derechos varios	388.577
	<i>Total aumento de ingresos</i>	<i>\$388.577</i>

Estos recursos se distribuyen en las siguientes cuentas:

<i>CODIGO</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>MONTO \$</i>
61.311.42	Fondos programa de generación de empleo	388.577
	<i>Total aumento de gastos</i>	<i>\$388.577</i>



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 16.11.99

Consulta el concejal Ramírez, cuando se va a presentar la proposición de modificación presupuestaria, por las horas extraordinarias, agrega que a los choferes ni eléctricos no se les puede devolver en tiempo, y es necesario cancelar el trabajo extraordinario que realizan, expone don Lautaro Melita que en el municipio sé cayo el sistema computacional, y propone presentar la próxima semana esta modificación para horas extraordinarias, lo que es aprobado.

En otro tema el concejal Rocha, consulta cuando se va ver el tema del reglamento de adquisiciones, opina el Sr. Alcalde que se quedaron de reunir las personas encargadas y traer una propuesta al concejo, exponen los concejales que aún no se han reunido, se acuerda esperar hasta que la comisión se reúna, para traer propuestas al concejo del reglamento de adquisiciones.

El concejal Ramírez, da a conocer al Sr. Alcalde y concejo sobre una queja que le dio a conocer una vecina casada, con hijos, de respetable familia Lebuense, sobre que un funcionario municipal la envió a trabajar a una parte poco decente, expone el Sr. Alcalde que él esta en conocimiento de este problema, pero el funcionario no sabía que la persona que le solicito alguna dama para trabajar, tenía la intención que trabajara en un prostibulo, por que a este funcionario la señora que buscaba a una niña para trabajar, le dijo que era para asesora del hogar.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda rechazar la proposición de la Digerder, por empate en la votación y dirimió el Sr. Alcalde.*
- *Se acuerda enviar un oficio al Director Regional del Serviu don Guillermo Besser, para consultar por que no se han entregado aún a los postulantes, las casa habitación ya terminadas en el Sector Norte.*
- *Se acuerda declarar visita ilustre a don Nelson Meri, cuando este en la comuna.*
- *Se acuerda que se presente la próxima semana una proposición de modificación presupuestaria, por el tema de horas extraordinarias.*
- *Se acuerda esperar hasta que se reúna la comisión encargada de traer una propuesta al concejo, sobre el reglamento de adquisiciones municipal, para aprobar dicho reglamento.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:30 horas.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 16.11.99



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



LAUTARO MELITA VINETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

